

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29132** *ANDRÉS CASTILLO PARRILLA*

Edicto

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 442/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Eulen Seguridad, S.A., se ha dictado insolvencia legal total en fecha 17-9-2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Andrés Castillo Parrilla por importe de 1.615,90 euros.

Barcelona, 17 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100069041-1